

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

24 NOV 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 048

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) El Ord. N°47 de fecha 18 de octubre de 2016, de Sr. Alcalde (s) a Señores Concejales remitiendo Propuesta de Cuarta Modificación Presupuestaria Salud Año 2016.
- f) El Ord. N°193 de Sec. Municipal, informando el Acuerdo de Concejo N°442, tomado en Reunión Ordinaria N°33, efectuada el día 14 de noviembre de 2016, por medio del cual se aprobó la propuesta Cuarta Modificación Presupuestaria año 2016 Departamento de Salud.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Cuarta Modificación al Presupuesto Año 2016 Departamento de Salud como se indica:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

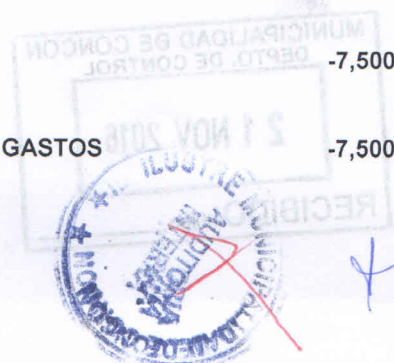
Auméntese

05 03 006 001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49	14,380	
08 01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	24,000	
	TOTAL AUMENTO INGRESOS		38,380
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		38,380

GASTOS

Disminúyase

22 08	SERVICIOS GENERALES	-3,000	
22 09	ARRIENDOS	-4,500	
	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		-7,500
	TOTAL DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		-7,500



Auméntese

21 01	PERSONAL DE PLANTA	4,680
21 02	PERSONAL A CONTRATA	9,700
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	27,000
29 02	EDIFICIOS	4,500

TOTAL AUMENTO GASTOS

45,880

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

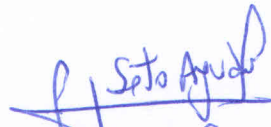
38,380

DECRETO PRESUPUESTARIO N° _____

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL

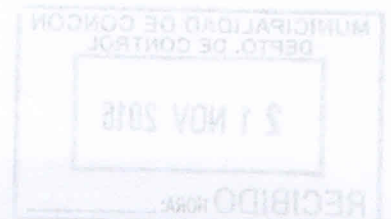

 ALCALDE
 V REGION


 ALCALDE
 PAMELA SOTO AGUDO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MCD/rmr
 Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control Interno.
3. Contabilidad y Presupuesto.
4. Secplac.
5. Administración y Finanzas.
6. Departamento de Salud.


 MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
 5 NOV 2018
 RECIBIDO

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 193/ 2016

ANT. : Concejo Ordinario N°33.-
MAT. : Remite Acuerdos.
Concón, 14 de noviembre 2016.

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludarles, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°33, de fecha lunes 14 de noviembre del año 2016:

Acuerdo N°436

Se aprueba Acta Extraordinaria N°06 año 2016.

Votación: Unánime

Acuerdo N°437

Se aprueba Acta Extraordinaria N°09 año 2016.

Votación: Unánime

Acuerdo N°438

Se aprueba Acta Extraordinaria N°11 año 2016

Votacion: Unanime

Acuerdo N°439

Se aprueba Acta Extraordinaria N°12 año 2016

Votacion: Unanime

Acuerdo N°440

Se aprueba Acta Ordinaria N°31 año 2016

Votacion: 6 votos a favor 1 abstención Sr. Alcalde

Acuerdo N°441

Se aprueba Acta Ordinaria N°32 año 2016

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Sr. Alcalde

Acuerdo N°442

Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria de Salud

Votación: Unánime

Acuerdo N°443

Se aprueba Modificar calendario de reuniones mes de noviembre quedando como sigue: él día 14 noviembre a las 17:30 horas y cambiar la reunión Extraordinaria convocada para hoy para el día 16 de noviembre a las 10:30 horas a continuación

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votacion: Unanime

Acuerdo N°444

Se aprueba dejar sin efecto el acuerdo que caduco la Patente de alcohol cerveza Rol N°490149 ubicada en Avenida Borgoño N°25.550 y se renueva la Patente.

Votación: Unánime

Acuerdo N°445

Se aprueba dejar exento de pago de derechos de Condonación Municipal al Sr. Benjamín Carrasco Páez, caso Social.

Votación: Unánime

Acuerdo N°446

Se aprueba Contrato Mantención Balizas Peatonales Comuna de Concon, por cuatro años.

Votacion: Unanime

Acuerdo N°447

Se aprueba viaje Mendoza y Perú de Alcalde y Concejales, un Concejal a Mendoza y dos a Perú

Votacion: 6 votos a favor 1 rechazo Concejal Sandra Contreras.

Acuerdo N°448

Se aprueba Reglamento del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Votacion: Unanime

Acuerdo N°449

Se aprueba pasar la Subvención para Reunión de Concejo del día miércoles 16 de noviembre 2016.

Votacion: Unanime

Acuerdo N°450

Se aprueba ampliar en 30 minutos más la reunión hasta las 20 horas.

Votacion: Unanime

Acuerdo N°451

Se aprueba Padem 2016.

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPÍNOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

ORD. : 47 /2016

ANT. : Cuarta Modificación al
Presupuesto Salud 2016

MAT. : Lo que indica.-

CONCON,

18 OCT 2016

DE : ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

A : SRES. CONCEJALES

Adjunto al presente remito a Ustedes para su análisis y pronunciamiento, Propuesta de Cuarta Modificación al presupuesto de Salud año 2016 y su fundamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



P. Soto Agudo
PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

MCD/rmr

Distribución

1. Alcalde (S) I. Municipalidad de Concón.
2. Sres. Concejales.
3. Secretaría Municipal.
4. SECPLAC.
5. Departamento de Control.
6. Contabilidad y Presupuesto.
7. Departamento de Salud.

PROPUESTA CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD AÑO 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

Auméntese

05 03 006 001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49	14,380	
08 01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	24,000	
	TOTAL AUMENTO INGRESOS		38,380
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		38,380

GASTOS

Disminuyase

22 08	SERVICIOS GENERALES	-3,000	
22 09	ARRIENDOS	-4,500	
	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		-7,500
	TOTAL DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		-7,500

Auméntese

21 01	PERSONAL DE PLANTA	4,680	
21 02	PERSONAL A CONTRATA	9,700	
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	27,000	
29 02	EDIFICIOS	4,500	
	TOTAL AUMENTO GASTOS		45,880
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		38,380

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD**

FUNDAMENTO CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

INGRESOS

AUMÉNTESE

115 05 03 006 001 ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49

Auméntese esta cuenta debido al mayor ingreso asociado a aportes afectados que considera la transferencia del SSVQ para el pago de la Asignación al Desempeño Colectivo; monto que a la fecha se encuentra por sobre lo proyectado para esta cuenta en el presupuesto año 2016.

Total Aumento Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49 M\$ 14.380.-

115 08 01 RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS

Auméntese esta cuenta debido al mayor ingreso asociado a recuperación y reembolsos por licencias médicas; monto que a la fecha se encuentra por sobre lo proyectado para esta cuenta en el presupuesto año 2016.

Total Aumento Recuperación y Reembolsos por Licencias M\$ 24.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS M\$ 38.380.-

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$ 38.380.-

GASTOS

DISMINUYASE

22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

22 08 Servicios Generales

Disminúyase esta cuenta debido a que no fue posible ejecutar los recursos asignados para la contratación del servicio de ecotomografías, al no existir interesados en participar en el proceso licitatorio correspondiente.

Total Disminución Servicios Generales - M\$ 3.000.-

22 09 Arriendos

Disminúyase esta cuenta debido a que no se ejecutaran los recursos asignados para la contratación del servicio de arriendo de bodegas.

Total Disminución Arriendos - M\$ 4.500.-

TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS -M\$ 7.500.-

TOTAL DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS - M\$ 7.500.-

AUMÉNTESE

21 GASTOS EN PERSONAL

21 01 Personal de Planta

Auméntese esta cuenta a objeto de cubrir el mayor gasto asociado a la Asignación de Desempeño Colectivo.

Total Aumento Personal de Planta M\$ 4.680.-

21 02 Personal a Contrata

Auméntese esta cuenta a objeto de cubrir el mayor gasto asociado a la Asignación de Desempeño Colectivo y Servicios de Bienestar.

Total Aumento Personal a Contrata M\$ 9.700.-

21 03 Otras Remuneraciones

Auméntese esta cuenta a objeto de cubrir el mayor gasto que se proyecta hasta fin de año para la cuenta Suplencias y Reemplazos M\$ 24.000; como así también la cuenta Honorarios a Suma Alzada M\$ 3.000; de manera tal de poder contratar a Profesional a cargo de las ecotomografías.

Total Aumento Otras Remuneraciones M\$ 27.000.-

29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

29 02 Edificios

Se aumenta esta cuenta a objeto de poder adquirir container para ser utilizado como bodega de archivos para el Departamento de Salud.

Total Aumento Edificios M\$ 4.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 45.880

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS M\$ 38.380.-